

METODOLOGÍA PARA LA CONVERSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA HACIA LA NORMA NIIF PARA PYMES

Milton Darío García Barbosa¹
Ilver Serpa de Ávila²

RESUMEN

La Metodología para la conversión de la información contable y financiera hacia las NIIF para Pymes, se soporta en la Guía del PMBOK quinta versión y las regulaciones mencionadas. El trabajo planteó como objetivo general: diseñar una metodología para la conversión de la información contable y financiera hacia las NIIF para Pymes, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2014 con el fin de que las empresas pequeñas y medianas alcancen estándares internacionales de contabilidad. Para el logro de los objetivos, las actividades y la captación de la información se realizaron a través del método deductivo-descriptivo que permitió hacer inferencias descriptivas, partiendo de los procesos generales de tipo contable y administrativo, que condujeron a deducciones de tipo particular en cada una de las áreas de implementación de la norma NIIF para Pymes. Una de las conclusiones del trabajo, establece la importancia de afrontar el proceso de conversión, aplicando los conceptos, herramientas y técnicas de la Administración de proyectos en la adopción de la norma NIIF para pymes por primera vez.

PALABRAS CLAVE

Convergencia, Implementación, Normas Internacionales de Información Financiera y Migración.

ABSTRACT

The methodology for the conversion of the accounting and financial information to the IFRS for SMEs, is supported in the *Project Management Body of Knowledge* (PMBOK) fifth version. The general objective of this research: to design a methodology for the conversion of the accounting and financial information to the IFRS for SMEs, based on the requirements found in the Law 1314 of 2009 and the Decree 3022 of 2014, in order that small and medium-sized enterprises (SMEs) reach international accounting standards. To achieve this objective, this research used a deductive-descriptive method that allowed researchers to make descriptive inferences; starting with general administrative and accounting processes and ending up with specific types of deductions in each of the areas of IFRS implementation for SMEs. One of the conclusions of this work establishes the importance of confronting the conversion process: applying concepts, tools and techniques of Project Management in IFRS adoption for SMEs for the first time.

KEYWORDS

Convergence, Deployment, International Financial Reporting Standards and Migration.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2015.

Fecha de evaluación: 1 de agosto de 2015.

Fecha de aceptación: 8 de septiembre de 2015.

¹ Docente de la Universidad de Cartagena. Contador Público, Magister en Administración de Proyectos. Director del grupo de investigación GRICOF de la Universidad de Cartagena, e integrante del grupo de investigación GIDEA. E-mail: mdgarciaaba@gmail.com.

² Contador Público, Especialista en Finanzas. Docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena. Miembro de grupo de investigación GRICOF y tutor del semillero SICOFI. Email: ilverserpa@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Las empresas que pertenecen al Grupo 2 (Pymes), deben acondicionar su sistema de información contable y financiera con lo estipulado en las NIIF para Pymes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° del Decreto 3022 de 2013. El cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información va del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y deberán presentar a las entidades de control, un plan de implementación de las normas, las que se encuentren vigiladas por este ente de control.

La apertura de los mercados producto de la globalización económica y la creciente inversión extranjera en el país, la necesidad de un modelo de contabilidad financiera que respondiera a las exigencias de las grandes empresas internacionales, motivaron la expedición de la Ley 1314 de julio 13 de 2009, por medio de la cual se regulan las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia.

El objetivo de la Ley 1314 (2009) es "...expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial" (p. 1), con ello se le dio un estatus de importancia al Consejo Técnico de la Contaduría con el fin de llevar a cabo el objetivo de la Ley.

Con base en las recomendaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública se expedieron

los decretos 2706 de diciembre 27 de 2012 para microempresas, 2784 de diciembre 27 de 2012 para empresas de interés público y el 3022 de diciembre 27 de 2013 para Pymes, mediante los cuales se reglamentó lo contenido en la Ley 1314 de 2009.

REFERENTE TEÓRICO

Teoría de Administración de Proyectos

La guía del PMBOK, 2013 define proyecto como "un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único" (p. 3), el esfuerzo temporal implica un inicio y un final del proyecto, que generará un producto o servicio único, por ejemplo: en el proyecto Metodología para la Conversión de la Información Contable y Financiera hacia la Norma NIIF para Pymes, es algo temporal, el proyecto tendrá una duración, lo que implica su final con la entrega del producto o servicio. De igual forma, todo proyecto debe generar un resultado o servicio único.

Los proyectos se desarrollan para lograr los objetivos planificados y su desarrollo puede ser gradual, tal es el caso del proyecto arriba mencionado, el resultado único lo constituye la entrega final de la metodología a la empresa, es probable que se lleguen a desarrollar proyectos con la misma finalidad, pero las diferencias surgen por las características propias de cada empresa, que lo hace único.

De lo anterior se infiere que, un proyecto puede generar un producto o servicio que puede constituir el mismo producto o servicio, o una mejora de algún producto o servicio ya elaborado (PMBOK, 2013), como consecuencias del desarrollo de un conjunto de actividades conexas que tienen un inicio y una terminación definida en un cronograma, haciendo uso de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos propuestos.

En este mismo sentido y de acuerdo con Chamoun (2002), los proyectos surgen por alguna de las siguientes causas: demanda del mercado, petición del cliente, necesidad de negocio, requerimientos legales o avances tecnológicos, es decir, surgen de las necesidades que tengan las

personas, ya sean naturales o jurídicas, del sector público o privado, teniendo en cuenta la realidad económica, social, ambiental, política o cultural en donde se vaya a realizar el proyecto.

El éxito de un proyecto depende en última instancia de la claridad con que haya sido planteado, por ejemplo, en un proyecto se debe tener claridad sobre:

- Lo qué se quiere lograr.
- El porqué y el para qué se quiere realizar.
- Dónde y quién lo va a realizar.
- Cuándo y con qué medios se va a realizar.
- Cuál es el presupuesto requerido para llevarlo a cabo.
- Si se va a realizar con recursos propios o se va a recurrir al financiamiento.
- Qué criterios se utilizarán para la verificación y valoración de los niveles de éxito del proyecto.

Cuando no se tiene claridad sobre las respuestas a estos interrogantes, lo más seguro es que el proyecto tendrá dificultades futuras para llevarlo a feliz término.

Administración de Proyectos

El resultado de un proyecto depende en gran medida de la forma como se administre, una buena administración de proyectos minimiza los riesgos inherentes de cualquier proyecto que se realice.

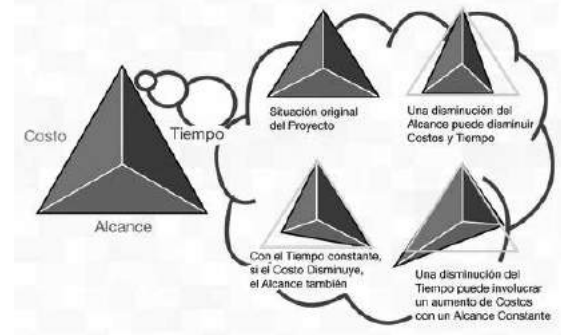
Según la Guía PMBOK (2013, p. 5):

“La dirección de proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos del mismo. Se logra mediante la aplicación e integración adecuadas de los 47 procesos de la dirección de proyectos, agrupados de manera lógica, categorizados en cinco grupos de proceso”.

Una eficaz dirección de proyectos implica el desarrollo de actividades tendientes a controlar el alcance, el costo y el tiempo, lo que se denomina la triple restricción, ya que cualquier

cambio en alguna de estas áreas va a tener incidencias en las otras y por consiguiente retrasos en el proyecto, como se explica en la siguiente figura.

Figura 1. Análisis contextual de la triple restricción en un proyecto



Fuente: UCI MAPD-42

Esto lleva a que el plan para la dirección del proyecto “Metodología para la Conversión de la Información Contable y Financiera hacia las NIIF para Pymes” a lo largo de su ciclo de vida se haga de manera iterativa y gradual, de tal manera que le permita al equipo del proyecto evaluar permanentemente su accionar y equilibrar las restricciones para lograr el éxito del proyecto.

Áreas del Conocimiento de la Administración de Proyectos

Los procesos de la administración de proyectos describen la forma en que los componentes de procesos se organizan en áreas de conocimiento básicas que permiten las interacciones que se dan en los grupos de procesos. La Guía del PMBOK (2013) agrupa en diez áreas los cuarenta y siete procesos de la administración de procesos, y que son consideradas como buenas prácticas de la administración de proyectos, las cuales se utilizan durante la mayor parte del tiempo en la mayoría de los proyectos. Las áreas de conocimiento describen detalladamente las entradas y salidas de los procesos, al igual que las herramientas y las técnicas más utilizadas en la administración de proyectos para la obtención de los resultados.

Las diez áreas establecidas en la Guía del PMBOK (2013) son:

- **Gestión de Integración del Proyecto:** se identifican, definen, combinan, unifican y coordinan los diversos procesos y actividades de la dirección del proyecto. Implica la toma de decisiones relacionadas con la asignación de recursos, el equilibrio de los objetivos y el manejo de las interdependencias entre las áreas de conocimiento.
- **Gestión del Alcance del Proyecto:** establece los procesos que se necesitan para garantizar que el proyecto incluya todo el trabajo requerido para completar el proyecto.
- **Gestión del Tiempo del Proyecto:** incluye los procesos que se deben realizar para terminar el proyecto en los plazos acordados.
- **Gestión de Costos del Proyecto:** desarrolla los procesos relacionados con la planificación, estimación, presupuestación, el financiamiento, la gestión y el control de los costos del proyecto.
- **Gestión de la Calidad del Proyecto:** incluye los procesos y actividades necesarias para asegurar que se alcancen y validen los requisitos de calidad para que el proyecto satisfaga las necesidades para lo que fue acometido.
- **Gestión de Recursos Humanos del Proyecto:** incluye los procesos necesarios para organizar, gestionar y conducir al equipo del proyecto.
- **Gestión de las comunicaciones del Proyecto:** se establecen los procesos que se requieren para asegurar que la planificación, recopilación, creación, distribución, almacenamiento, recuperación, gestión, monitoreo, control y disposición final de la información del proyecto sean oportunos y adecuados.
- **Gestión de los Riesgos del Proyecto:** incluye los procesos realizados para efectuar la planificación, la identificación, el análisis, la planificación de respuesta y el control de los riesgos del proyecto.
- **Gestión de las Adquisiciones del Proyecto:** incluye los procesos que se necesitan para comprar o adquirir los productos que se deben adquirir fuera del equipo del proyecto.

- **Gestión de los Interesados del Proyecto:** desarrolla los procesos necesarios para identificar a las personas, grupos u organizaciones que puedan afectar o ser afectados por el proyecto, que permita lograr la participación eficaz, de éstos, en las decisiones y en la ejecución del proyecto.

Procesos de la Administración de Proyectos

El conjunto de acciones y actividades relacionadas entre sí, realizadas para obtener un producto, resultado o servicio predefinido, es lo que define PMBOK (2013) como proceso, caracterizado por las entradas, las herramientas y técnicas utilizadas y las salidas o resultados que se obtienen.

Figura 2. Estructura de los procesos en la administración de proyectos



Fuente: Lledó (2013)

De acuerdo con Lledó (2013) cuando en un proyecto hay procesos relacionados, las salidas de un proceso se convierten en las entradas de los procesos subsiguientes.

Figura 3. Esquema de los procesos relacionados en un proyecto



Fuente: Lledó (2013)

Los procesos en cualquier tipo de proyectos son ejecutados por el equipo de dirección del proyecto, teniendo en cuenta a los interesados, y generalmente se enmarcan en una de las siguientes categorías:

- Los procesos de dirección de proyectos. Son lo que garantizan el avance del proyecto, durante su ciclo de vida.

- Los procesos orientados al producto. Los que especifican las características del producto.

Los grupos de procesos de la Guía del PMBOK (2013), se constituyen en buenas prácticas en la ejecución de los proyectos, por el acuerdo que a nivel general existe sobre la aplicación de los procesos y “describe los procesos de la dirección de proyectos en términos de la integración entre los procesos, sus interacciones y los propósitos a los cuales sirven” (PMBOK, 2013, p. 48). Los procesos están agrupados en cinco categorías o grupos de procesos:

- Grupo del Proceso de Iniciación. Los realizados para dar comienzo a un proyecto, luego de obtenida la autorización para comenzar.
- Grupo del Proceso de Planificación. Los realizados para definir el Plan para la dirección del proyecto.
- Grupo del Proceso de Ejecución. Los realizados para llevar a cabo el Plan para la dirección del proyecto.
- Grupo del Proceso de Seguimiento y Control. Los requeridos para analizar, regular y controlar el desempeño del proyecto.
- Grupo del Proceso de Cierre. Los realizados para cerrar formalmente todas las actividades del proyecto.

Las Normas Internacionales de Información Financiera

El International Accounting Standards Board (IASB) o Junta de Normas Internacionales de Contabilidad es un organismo privado constituido en el año 2001 por la IFAC, (PUC, 2012, p. 318) para remplazar el International Accounting Standards Committee (IASC) con el fin de desarrollar y aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El IASC emitió desde su creación cuarenta y un normas internacionales de contabilidad hasta cuando fue remplazada por el IASB.

En la actualidad el IASB ha emitido quince normas internacionales de información financiera.

Son un conjunto único de normas aceptadas globalmente, comprensibles y de alta calidad,

basados en principios articulados que requieren los estados financieros para que la información sea comparable y transparente que les sirve a los inversionistas y demás usuarios para tomar decisiones de tipo financiero.

En el año 2009 el International Accounting Standard Board – IASB, Consejo Emisor de las NIIF, emitió un conjunto completo de normas denominado NIIF para las Pymes que consta de treinta y cinco secciones, en razón a que en Latinoamérica el noventa y cinco por ciento de las empresas son pequeñas y medianas (Pymes); que tienen pocos empleados y son administradas por el propietario; que sus ingresos y activos son bajos; no realizan inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos; no mantienen o emiten instrumentos financieros complejos; y no emiten acciones u opciones sobre acciones para empleados y otras partes a cambio de bienes o servicios pagos en acciones; además, sus actividades se concentran en el manejo de inventarios, propiedad, planta y equipo, algunos pocos intangibles, préstamos a bancos y proveedores, un gran volumen de entidades se dedican a la comercialización de productos y la prestación de servicios, lo cual permite establecer que dichas empresas su nivel de complejidad en transacciones es muy bajo.

En Colombia, esta iniciativa fue adoptada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, y convertida en obligatoria a través del Decreto 3022 de 2013 a las empresas denominadas en el Grupo 2 y de allí la necesidad por parte de las empresas pequeñas y medianas de presentar el Plan de implementación de NIIF para Pymes y sus Balance de Apertura.

El Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013

Por medio del cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, contiene todo un marco normativo para los preparadores de información financiera relacionados en el Grupo 2 establecido en el direccionamiento estratégico presentado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública al gobierno colombiano.

METODOLOGÍA: Metodología para conversión de la información contable y financiera hacia la norma NIIF para Pymes

La Metodología para la Conversión de la Información Contable y Financiera hacia las NIIF para Pymes se desarrollará de la siguiente forma:

Fuentes de Información

Según Méndez (2006), las fuentes son situaciones o documentos de los cuales el investigador obtiene información de primera mano. La información obtenida para el desarrollo del presente trabajo se hizo a través de:

Fuentes Primarias

Méndez (2006) señala que las fuentes primarias proporcionan información obtenida de manera directa por quien realiza la investigación, ya sea a través de medios escritos u orales de las situaciones que tienen una relación directa con el trabajo. Para efectos de este proyecto se utilizará la siguiente:

- Personal de la empresa: Se utilizarán para obtener información del personal administrativo y contable para intercambiar ideas acerca de la metodología que se va emplear y para un mayor conocimiento de los procesos financieros y contables de la organización.
- Documentos primarios: Se tomaron principalmente de la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y los estados financieros de la empresa.

Fuentes Secundarias

Las fuentes de información secundaria son datos escritos que el investigador recopila de otras fuentes escritas o de sucesos, por personas que han recibido la información (Méndez, 2006). En el desarrollo del presente trabajo se emplearán las siguientes:

- Documentos: Se hará una revisión documental de los procesos internos de tipo contable y financiero que se utilizan en la empresa.

- Literatura especializada: Se obtendrá información relacionada con la Administración de Proyectos y la Normas internacionales de información financiera para pymes de textos, revistas, leyes y decretos.
- Internet: Se utilizará para obtener información relevante de páginas especializadas en el tema de la NIIF para Pymes.

Métodos de Investigación

La investigación requiere de unos procedimientos rigurosos para obtener conocimientos y en ese proceso de abordaje del problema de investigación es necesario, la utilización del método de investigación. De acuerdo con Eyssautier (2002) el método es el camino que se sigue en las ciencias para lograr un objetivo.

Método deductivo-descriptivo

De acuerdo con Méndez (2006), el método deductivo permite que a partir de situaciones generales, se puedan explicar las verdades particulares. En el presente trabajo se va a partir del conocimiento general de NIIF para Pymes, para a partir de ese conocimiento establecer cuáles son las que aplican en particular a las Pymes.

Y es descriptiva porque tratará de describir las estrategias, procedimientos y metodología que se va a emplear para la implementación de las NIIF para Pymes en la institución, en las investigaciones descriptivas lo que se pretende es caracterizar los rasgos peculiares o diferenciadores, y en este caso el de las NIIF para cumplir con las exigencias del Decreto 3022 de 2013.

RESULTADOS

Para afrontar el proceso de conversión de la contabilidad hacia la norma NIIF para Pymes, se utilizará la siguiente metodología, la cual pretende servir de guía en la migración de información financiera. Establece la forma en que se deben abordar las diferentes etapas de un proceso holístico, en el que las actividades a desarrollar se analizan de una manera integral y global por la complejidad de éste.

Objetivo de la metodología

La metodología para la conversión de la información contable y financiera hacia las NIIF para Pymes, tiene el siguiente objetivo:

- Orientar a la alta dirección, gerencia y empleados sobre los pasos que se deben seguir para culminar exitosamente el proceso de implementación de las NIIF para Pymes.

La metodología se desarrolla en 4 fases:

Fase I

Gestión del alcance y el tiempo

De acuerdo con el PMBOK (2013), la gestión del alcance del proyecto incluye los procesos necesarios para garantizar que el proyecto incluya todo el trabajo requerido y únicamente el trabajo para completar el proyecto con éxito” (p. 105). En este mismo sentido, en la Guía del PMBOK (2013) “la gestión del tiempo del proyecto incluye los procesos requeridos para gestionar la terminación en plazo del proyecto” (p. 141).

Para desarrollar el alcance y el tiempo de la Metodología para la implementación de la norma NIIF para Pymes, se requiere realizar los siguientes procesos:

- Identificar y analizar a los interesados. Que consiste en definir y documentar las necesidades de los interesados a fin de cumplir con los objetivos del proyecto.
- Establecer el enunciado del alcance. Es decir, el proceso que consiste en describir de una manera detallada el proyecto y el producto.
- Crear la EDT. Proceso por medio del cual se subdividen los entregables y el trabajo del proyecto en componentes más pequeños y más fáciles de manejar.
- Definir las actividades y su duración. Proceso que consiste en identificar las acciones específicas y en tiempo que deben ser desarrolladas, para elaborar los entregables del proyecto.

- Elaborar el cronograma de la Metodología. Es el proceso que consiste en hacer un análisis del orden de las actividades, su duración y los requisitos de recursos, entre otros.

Definición del tipo de estándares a aplicar

Las NIIF para pymes se desarrollan en 35 secciones, las cuales fueron objeto de análisis por el equipo de trabajo y el juicio de expertos, para determinar las secciones que son aplicables a la pequeña y mediana empresa.

Análisis de las secciones de las NIIF para Pymes aplicables

Identificación

La norma internacional de información financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes), contiene lo siguiente:

- Prologo.
- Guía de implementación.
- Tabla de fuentes.
- Estados financieros ilustrativos.
- Lista de comprobación de información a revelar
- 35 secciones
- Glosario de términos.

En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por su sigla en inglés, emitió la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas empresas, modificada en el año 2013. Las NIIF para pymes son un cuerpo de normas diseñadas, para ser aplicadas a entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas, es decir, no cotizan en mercados de valores nacionales o internacionales, sus instrumentos de patrimonio (acciones) o de deuda (bonos y otros).
- Publican sus estados financieros de propósito general a usuarios externos, entre los que se encuentran los bancos, los inversionistas y acreedores de la organización.
- Y las que, en línea con el Decreto 3022 de 2013, tengan una planta de personal superior a diez (10) trabajadores e inferior a

200 y sus activos totales sean superiores a quinientos (500) e inferiores a 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

merada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo” (IASB, 2009, 12).

Estudio

Las 35 secciones que contiene la norma NIIF para Pymes, se describen a continuación:

La NIIF para Pymes está organizada por temas, “presentándose cada tema en una sección nu-

Cuadro 1. Matriz de descripción de las secciones de la NIIF para Pymes.

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
1 Pequeñas y medianas empresas	Describe las características de las Pymes.
2 Conceptos y principios generales	Describe los objetivos de los estados financieros de las Pymes, las cualidades de la información y los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros.
3 Presentación de estados financieros.	Hace una explicación sobre la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la norma y lo que se entiende por conjunto completo de estados financieros.
4 Estado de Situación Financiera.	Establece la información a presentar en el estado de situación financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), y la forma en que debe presentarse.
5 El Estado de Resultado Integral y el Estado de Resultado.	Establece la información que debe presentarse en esos estados y cómo presentarla, es decir, el rendimiento financiero de la empresa del período en uno o dos estados financieros.
6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.	Describe los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de la empresa de período, en un estado de cambios en el patrimonio o en un estado de resultados o ganancias acumuladas, si cumple las condiciones establecidas en la sección.
7 Estado de Flujo de Efectivo.	Establece la información a incluir, y cómo presentarla, en un estado de flujo de efectivo. Es decir, los cambios en el efectivo y su equivalente, provenientes de las actividades de operación, inversión y financiación.
8 Notas a los estados financieros.	Establece la forma, contenido y revelación de la información adicional a la presentada en los estados financieros de propósito general.
9 Estados Financieros Consolidados y Separados.	Precisa las circunstancias y procedimientos para que una entidad presente estados financieros consolidados.
10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.	Proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables utilizadas en la presentación de los estados financieros, los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores.
11 Instrumentos Financieros Básicos	Describe el reconocimiento, baja en cuenta, medición e información a revelar de los activos y pasivos financieros de menor complejidad.
12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros.	Describe el reconocimiento, baja en cuenta, medición e información a revelar de los activos y pasivos financieros de mayor complejidad, ej: instrumentos de cobertura.
13 Inventarios	Establece los principios para reconocer y medir los inventarios.
14 Inversiones en Asociadas	Describe el reconocimiento de las asociadas en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora, pero tiene una inversión en una o más asociadas.
15 Inversiones en negocios conjuntos.	Establece el reconocimiento en negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.
16 Propiedades de inversión.	Se aplica al reconocimiento de las inversiones en terrenos o edificios que se mantienen por el dueño o arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías y no para usarlas con fines administrativos, de uso en la producción o su venta en el curso normal del negocio.

17 Propiedades, Planta y Equipos.	Se aplica a la contabilización de las propiedades, planta y equipos (edificaciones, maquinarias, muebles, equipos, vehículos, etc.), también a las propiedades de inversión cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado.
18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.	Se aplica a los activos intangibles mantenidos por la empresa para su venta en el curso normal del negocio, diferente de la plusvalía.
19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.	Se aplica para medir el costo de la combinación de negocios y la distribución del costo entre los activos adquiridos y pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos. Al igual que la plusvalía al momento de la combinación de negocios, como posteriormente.
20 Arrendamientos.	Se aplica a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador suministre servicios importantes relacionados con la operación o el mantenimiento del bien.
21 Provisiones y Contingencias	Se aplica a las provisiones de pasivos de vencimientos inciertos, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto las tratadas en otras secciones.
22 Pasivos y Patrimonio	Establece los criterios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos, (excepto las participaciones en subsidiarias, inversiones en asociadas, inversiones en negocios conjuntos, los beneficios a empleados, las combinaciones y otros) o como patrimonio.
23 Ingreso de actividades ordinarias	Se aplica para contabilizar los ingresos provenientes de la venta de bienes producidos o adquiridos para la venta en el giro ordinario del negocio, la prestación de servicios, los contratos de construcción en el que la entidad es el contratista, entre otros.
24 Subvenciones del gobierno	Se aplica para contabilizar las ayudas del gobierno en forma de transferencias de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento (futuro o pasado) de condiciones relacionadas con el negocio.
25 Costos por préstamos	Se aplica para contabilizar los intereses y otros costos en los que una entidad incurre por préstamos, cargas financieras de arrendamientos financieros y las diferencias en cambios procedentes de préstamos en moneda extranjera.
26 Pagos basados en acciones	Se aplica en la contabilización de todas las transacciones de pagos basados en acciones.
27 Deterioro del valor de los activos.	Se utiliza para contabilizar las diferencias entre el valor en libros de los activos diferentes de activos por impuestos diferidos, beneficios a los empleados, propiedades de inversión y activos biológicos, y su valor recuperable.
28 Beneficios a empleados	Se aplica a todos los beneficios recibidos por los empleados, excepto los recibidos por conceptos de pagos basados en acciones.
29 Impuesto a las ganancias	Se aplica para contabilizar los impuestos a las ganancias y las retenciones sobre dividendos que se pagan a una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las participaciones de la entidad informante.
30 Conversión de la moneda extranjera.	Se aplica para la contabilidad de las transacciones en moneda extranjera que realiza el ente.
31 Hiperinflación	Se aplica a las empresas cuya moneda funcional (la moneda del país que informa) sea la moneda de una economía hiperinflacionaria.
32 Hechos ocurridos después del Período sobre el que se informa.	Establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
33 Información a revelar sobre partes relacionadas.	Se aplica a aquellas empresas cuya situación financiera y el resultado del período puedan verse afectadas por la existencia de personas o entidades que tienen relación con la entidad que informa.
34 Actividades especiales	Es una guía sobre la información financiera de las pymes involucradas en actividades agrícolas, de extracción y de concesión de servicios.
35 Transición a las NIIF para las Pymes.	Se aplica a las Pymes que adopten por primera vez la NIIF para Pymes, independiente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas u otro conjunto de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Fuente: IASB, NIIF para Pymes.

Como puede apreciarse en el cuadro 1, las secciones son aplicables a las Pymes en general, dependiendo de la actividad que realiza la empresa y de su clasificación, así mismo utilizará las adecuadas.

Identificar los impactos generales previsible

Teniendo en cuenta la estructura del Balance General de la empresa Hipotética a Diciembre 31 de 2014 bajo COLPCGA, teniendo en cuenta que el balance de apertura se debe presentar el 1 de enero de 2015):

Cuadro 2. Estructura del Balance General

Balance General	
A Diciembre 31 de 201x	
ACTIVOS	En miles de \$
CORRIENTES	
Disponible	13.917
Inversiones temporales	84.070
Deudores	884.383
Inventarios	42.657
Gastos pagados por anticipado	6.636
TOTAL CORRIENTE	1.031.663
NO CORRIENTES	
Inversiones permanentes	7.093
Propiedad, planta y equipos (neto)	795.786
Otros activos	734.623
Valorizaciones	989.718
TOTAL NO CORRIENTES	2.527.220
TOTAL ACTIVOS	3.558.883
PASIVOS	
CORRIENTES	
Proveedores nacionales	1.822.604
Cuentas por pagar	105.103
Impuestos, gravámenes y tasas	4.876
Obligaciones laborales	84.792
Otros pasivos	71.791
TOTAL CORRIENTES	2.089.166
NO CORRIENTES	
Pasivos estimados y provisiones	110.366
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	110.366
TOTAL PASIVOS	2.199.532
PATRIMONIO	
Capital social	1.922.266
Superávit de capital	357.159
Reservas	22.000
Revalorización del patrimonio	1.203.625
Resultados del ejercicio	(450.383)
Resultados del ejercicio anterior	(2.685.034)
Superávit valorizaciones	989.718
TOTAL PATRIMONIO	1.359.351
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	3.558.883

Fuente: Elaboración propia.

Los principales impactos previsibles derivados de la implementación de la norma NIIF para Pymes, son los siguientes:

Cuadro 3. Matriz de impactos previsibles.

TIPO DE IMPACTO	EXPLICACIÓN
• FINANCIERO POR:	
1 Impuestos Diferidos.	Se puede presentar por las diferencias temporarias por la aplicación de la norma que se presenten entre el valor fiscal de los activos y el valor contable bajo la norma NIIF para Pymes.
2 Activos Diferidos.	Algunos de los activos diferidos contabilizados bajo la norma colombiana, que no son considerados activos bajo la norma NIIF para Pymes, tendrán efectos en los resultados del ejercicio.
3 Deterioro de las cuenta por cobrar y las inversiones.	Como las provisiones de cuentas por pagar se hicieron con base en la norma fiscal, es probable que surjan diferencias al aplicar la norma NIIF para Pymes.
4 Propiedades, Planta y Equipos	En la transición, es necesario un inventario para determinar la existencia y valoración bajo los criterios de la NIIF para Pymes y su depreciación, las diferencias tendrán efectos en los resultados.
5 Inventarios	Con la valuación del inventario de repuestos bajo el criterio de la norma NIIF para Pymes, se presentarán diferencias que afectarán el resultado.
6 Activos y Pasivos contingentes	El reajuste de las provisiones y valorizaciones de activos con base en la norma NIIF para Pymes, presentará diferencias con cargo a los resultados.
7 Instrumentos financieros	El ajuste por la utilización de las tasas de interés efectivo, TIR, valor presente neto y valor futuro para reconocer el valor de los instrumentos financieros, implicarán efectos en el resultado
8 Revalorización del patrimonio	En la transición este rubro desaparece y su efecto será contra los resultados, a menos que la empresa decida capitalizarla a través de una reforma estatutaria al capital social.
9 Indicadores Financieros	Con la implementación de la norma, se esperan impactos en el ROE (Return on Equity) y en el ROA (Return on Assets) debido a que el activo y el patrimonio de la empresa sufren probables incrementos o decrementos.
• OPERATIVO POR:	
1 Entendimiento de las cifras contables bajo NIIF para Pymes	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de tasas diferentes a las utilizadas bajo la norma de Colombia, podría dar como consecuencia la aplicación indiscriminada de éstas. • La determinación de la vida útil de los activos fijos, va a resultar novedosa, teniendo en cuenta que bajo normas contable colombianas, se utilizaba la concepción fiscal. • Los análisis y cálculos retroactivos que se deberán realizar y que requieren de conocimiento de la norma NIIF para Pymes.
• ECONÓMICOS POR:	
1 Implementación de la norma NIIF para Pymes	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementos por conceptos de honorarios profesionales por concepto de asesorías de especialistas en NIIF, avaluadores técnicos de activos fijos y otros especialistas. • La adquisición de herramientas tecnológicas de apoyo, como: software contable y nuevos equipos de cómputo.

• ADMINISTRATIVOS POR:	
1 Producto de la implementación de la norma NIIF para Pymes	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorará y evidenciará mejoras en los reportes financieros que se elaboran para fines internos en la toma de decisiones. • Para usuarios externos, la calidad de la información evitará los sesgos que se producían con la información reportada con criterios fiscales, contenidos en la norma colombiana.
• TRIBUTARIOS POR:	
1 Información para las declaraciones tributarias	<ul style="list-style-type: none"> • La independencia de tipo fiscal que supone la aplicación de NIIF para Pymes, determina que la empresa deberá llevar dos contabilidades, una bajo NIIF y otra tributaria. La DIAN determinó que para efectos fiscales, durante los 4 años siguientes al 1 de enero de 2016, se determinará la base impositiva de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993. • Vacíos en la interpretación de partidas en las que no hay tratamientos tributarios definidos o cuando no hay remisiones a las normas contables. • Aumento en la cantidad de trabajo al momento de elaborar la declaración de rentas, debido a que los datos de la contabilidad bajo NIIF para Pymes, no van a coincidir con la contabilidad tributaria.
• TECNOLÓGICOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Es alta la probabilidad de requerimiento de un nuevo software contable. • Probablemente se requerirán nuevos equipos de cómputo.

Fuente: Elaboración propia

Fase II

Definición del recurso humano

A través de este proceso, se establece para la metodología, el recurso humano necesario para la implementación de la norma NIIF para Pymes.

Identificar y documentar los roles

Es el proceso que sigue la empresa para establecer el personal requerido para el proyecto, los roles y las responsabilidades de cada uno de ellos.

Estimación de los costos

Para desarrollar la metodología es necesario hacer una estimación aproximada de los recursos monetarios requeridos para completar las actividades que se deben realizar. Para este proceso, es necesario que el equipo de trabajo efectúe una revisión de los riesgos del proyecto y los probables impactos, así como los recursos para llevar a cabo la implementación de la norma NIIF para pymes.

Bases para la estimación de los costos

Con fundamento en el Practice Standard for Project Estimating (2011), para la estimación de los costos del proyecto, debe seguirse lo propuesto en la plantilla del cuadro 14, para efectos de hacer una buena estimación.

Para la estimación de los costos se debe asignar por cada actividad el costo unitario y multiplicarlo por el número de recursos (físicos o humanos) de característica semejantes, luego hacer la sumatoria de todos los costos y establecer el porcentaje.

Línea base de los costos

La línea base es la cuantificación y la asignación de recursos financieros a los aspectos básicos en el desarrollo de la metodología, se calcula el valor a gastar en cada uno de las variables definidas e identificadas.

La estimación de los costos de acuerdo con la plantilla propuesta, es la variable importante para determinar la línea base de los costos del proyecto, durante el tiempo del proyecto y que

Cuadro 4. Plantilla, características de una buena estimación.

Características	Descripción
Identificación clara de la tarea	El equipo de trabajo debe contar con la descripción, las reglas básicas, los supuestos, las técnicas y características de funcionamiento de lo que se pretende con la metodología de implementación de NIIF.
Amplia participación en la preparación de las estimaciones.	Todos los involucrados deben participar en la decisión de determinar las necesidades financieras del proyecto. Los datos deben ser verificados independientemente por la exactitud, exhaustividad y fiabilidad
La disponibilidad de datos válidos	Numerosas fuentes de datos adecuados, pertinentes y disponible deben usarse para estimar de manera aproximada los costos.
Estructura estandarizada para la estimación	Una estructura de desglose del trabajo estándar, incluyendo todos los detalles disponibles debe ser usada y refinada para definir una correcta estimación de los costos.
Provisión para incertidumbres de programas	Las incertidumbres se deben identificar y las contingencias previstas para cubrir el efecto de los costos conocidos y desconocidos.
El reconocimiento de los excluidos	Todos los costos asociados con la metodología deben ser incluidos, cualquier costo excluido debe ser revelado con una justificación.
Revisión independiente de las estimaciones	El director del proyecto debe verificar, modificar y corregir la estimación para garantizar el realismo, la integridad y la coherencia.

Fuente: Practice Standard for Project Estimating

Cuadro 5. Plantilla para estimar los costos.

ESTIMADO DE LOS COSTOS						
Proyecto:						
Descripción:						
ID	Nombre de la tarea	Unidad	Cantidad	Precio unitario	TOTAL	%
				TOTAL		

Fuente: Microsoft Project (2013)

Cuadro 6. Plantilla de la línea base de los costos de la metodología.

Código	Alcance de la metodología	Mano de obra	Gasto directo	Total
1.	Metodología para la implementación			
1.1.	Asesores en NIIF			
1.2.	Avaluadores técnicos			
1.3.	Adquisición de software			
2.	Plan de capacitación a los empleados			
2.1.	Normas Internacionales de Información Financiera			
2.2.	Normas de Aseguramiento de la información.			
2.3.	Matemáticas financieras			
3.	Estructura del Estado de Situación Financiera de apertura.			
	Asesores			
4	Reserva para contingencias			
	TOTALES			

Fuente: Elaboración propia

va a indicar en cada momento de éste, la cantidad de recursos utilizados.

Organización de las comunicaciones

Organizar las comunicaciones permite lograr una comunicación asertiva entre todos los involucrados del proyecto y el manejo oportuno de la información generada en su desarrollo.

Para cumplir con las exigencias del proceso de convergencia a la NIIF para pymes, la empresa debe definir la información que debe enviar a los órganos de control del estado y a los interesados internos de la organización.

Fase III

Conciliación y ajustes

De acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 las entidades que conforman el Grupo 2, como se definió en el punto (Definición del estándar a aplicar) de la metodología, deben aplicar la norma NIIF para Pymes.

La norma NIIF para pymes en la sección 35, la cual tiene su aplicación a las entidades que adopten la norma por primera vez, independiente de si su marco contable estuvo basado en un conjunto de normas contables basadas en el Decreto 2649 de 1993, les corresponde presentar sus primeros estados financieros a enero 1 de 2015, con base en esta NIIF.

Para ello la empresa requiere, en primera instancia:

Definir las secciones a utilizar

Para definir las secciones a utilizar, téngase en cuenta las características de la empresa hipotética, la cual tiene los siguientes caracteres, extractados de las entrevistas realizadas al personal:

- La empresa no reconoce instrumentos financieros de derivados.
- No posee activos mantenidos para la venta en el transcurso normal del negocio.
- No posee inversiones en asociadas y/o en negocios conjuntos.

- La empresa no posee propiedades de inversión, es decir, propiedades, planta y equipos con el propósito de arrendarlos para obtener rentas.
- La entidad no recibe ningún tipo de subvención del gobierno.
- No posee contratos con sus empleados de beneficios a mediano y/o largo plazo.
- Los ingresos de la empresa son generados por la prestación de servicios.

Con base en la información anterior, se debe proceder a definir las secciones de la norma NIIF para Pymes.

Definir las políticas contables

La norma NIIF para Pymes (2013) en la sección 10, define las políticas contables como “los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros” (p. 54), tomando como base la importancia relativa de la información, es decir, aquellos aspectos en que la omisión o presentación errónea de la información, no incidan en el juicio del usuario para la toma de decisiones.

Las políticas contables son las que determinan cómo se llevará la contabilidad, en las que para su definición intervienen desde los directivos quienes las aprueban y los asesores externos, hasta los empleados de menor rango, quienes las ejecutan.

Efectuar las reclasificaciones pertinentes

Con base en la estructura del balance general bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (COLPCGA) (Ver cuadro 2) bajo la norma NIIF para Pymes, en el proceso de elaboración del Balance de apertura, se deben realizar las reclasificaciones de las cuentas para efectos de conciliar las partidas contabilizadas de acuerdo a las normas colombianas con la norma NIIF para Pymes.

Ajustes

Para efectuar el proceso de los ajustes, luego de haber realizado las reclasificaciones correspondientes, debe tenerse en cuenta lo consignado

en la Sección 2, punto 2.27 en la norma NIIF para Pymes (2009) sobre el reconocimiento de activos, pasivo, ingresos y gastos, el cual establece que:

“Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple con la definición un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a)
- (b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad” (p. 22).

Los criterios de medición insertados en la norma son:

- El costo histórico o importe en efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable por la adquisición de un bien o servicio. Para la medición de los pasivos, el costo histórico es el valor de lo recibido en efectivo o equivalente al efectivo o el valor razonable de los bienes o servicios recibidos a cambio de la obligación en el momento de la transacción. El costo histórico amortizado es el valor en efec-

tivo o equivalente al efectivo, o el valor razonable pagado o recibido de un activo o pasivo, menos la parte del costo histórico reconocido como ingreso o gasto.

Para realizar los ajustes, hay que tener en cuenta las instrucciones contenidas en las secciones de la norma NIIF para Pymes.

Contenido del Balance de Apertura

Una vez definidas las secciones de la norma NIIF para Pymes que se van a utilizar en la empresa y el plan de cuentas respectivo, se procede a definir la estructura del Estado de situación financiera que la empresa ha de preparar, para la presentación con fecha 1 de enero de 2105, que es la fecha de transición, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013.

Definir la información a contener del Balance de Apertura

Con las reclasificaciones y los ajustes realizados, se debe preparar la hoja de trabajo, como la señalada en el cuadro 7, para determinar las cuentas y valores que debe contener el Estado de situación financiera de apertura.

Hoja de trabajo.

Cuadro 7. Hoja de trabajo reclasificaciones y ajustes por convergencia.

DENOMINACIONES	Balance bajo COLPCGA 31/12/2014	Reclasificaciones por conversión a NIIF		Ajustes por conversión a NIIF		Balance bajo NIIF a 01/01/2015
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	
BALANCE GENERAL						
ACTIVOS						
Disponible	13.917	0	13.917	0	0	0
Inversiones	91.163	0	91.163	0	0	0
Deudores	884.383	0	884.383	0	0	0
Inventarios	42.657	0	42.657	0	0	0
Propiedad, planta y equipos	795.786	0	795.786	0	0	0
Intangibles	734.623	0	734.623	0	0	0
Diferidos	6.636	0	6.636	0	0	0
Valorizaciones	989.718	0	989.718	0	989.718	0
TOTAL ACTIVOS	3.558.883	0	3.558.883	0	0	0

**METODOLOGÍA PARA LA CONVERSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
Y FINANCIERA HACIA LA NORMA NIIF PARA PYMES**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIIF						
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	13.917	0	0	0	13.917
Activos financieros	0	84.070	0	0	0	84.070
Inversiones en instrumentos de patrimonio	0	7.093	0	2.868	0	9.961
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	884.383	0	10	51.920	832.473
Inventarios	0	42.657	0	2.021	25.200	19.478
Propiedad, planta y equipos	0	795.786	0	74.264	5.700	864.350
Intangibles	0	734.623	0	0	0	734.623
Impuestos a las ganancias	0	0	0	0	0	0
Otros activos	0	6.636	0	0	0	6.636
TOTAL ACTIVOS						2.565.508
PASIVOS						
Proveedores	1.822.604	1.822.604	0	0	0	0
Cuentas por pagar	105.103	105.103	0	0	0	0
Impuestos por pagar	4.876	4.876	0	0	0	0
Obligaciones laborales	84.792	84.792	0	0	0	0
Pasivos estimados y prov.	110.366	110.366	0	110.366	0	0
Otros pasivos	71.791	71.791	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	2.199.532					
PASIVOS						
Proveedores	0	0	1.822.604	0		1.822.604
Acreedores varios y otras cuentas por pagar	0	0	123.774	0	62.695	186.469
Beneficios a empleados	0	0	66.121			66.121
Impuestos a las ganancias	0	0	4.876	975	0	3.901
Ingresos diferidos	0	0	9.096	0	0	9.096
TOTAL PASIVOS						2.088.191
PATRIMONIO						
Capital social	1.922.266	1.922.266	0	0	0	0
Superávit de capital	357.159	357.159	0	0	0	0
Reservas	22.000	22.000	0	0	0	0
Revalorización del patrimonio	1.203.625	1.203.625	0	1.203.625	0	0
Resultados del ejercicio	-450.383	-450.383	0	0	0	0
Resultados del ejercicio anterior	-2.685.034	-2.685.034		0	0	0
Superávit valorizaciones	989.718	989.718		989.718	0	0
TOTAL PATRIMONIO	1.359.351					
PATRIMONIO						
Capital social	0	0	1.922.266	0	0	1.922.266
Superávit de capital	0	0	357.159	0	0	357.159
Reservas	0	0	22.000	0	0	22.000
Resultados del ejercicio	0	0	- 450.383	0	0	- 450.383
Resultados del ejercicio anterior	0	0	-2.685.034	0	0	-2.685.034
Ganancias retenidas por convergencia	0	0	0	53.345	1.318.890	1.265.545
Superávit por revaluación	0	0	0	0	45.764	45.764
TOTAL PATRIMONIO						477.317

Fuente: Elaboración propia

Con base en la información anterior, el Estado de situación financiera de la empresa a enero 1 de 2015, deberá contener las siguientes partidas, clasificadas de acuerdo con la siguiente estructura:

Cuadro 8. Estructura del Estado de situación financiera de apertura.

Empresa hipotética		
Estado de situación financiera de apertura		
A Enero 01 de 2015		
ACTIVOS		En miles de \$
CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes de efectivo		\$ 13.917
Caja	\$ 6.583	
Bancos	405	
Cuentas de ahorro	6.929	
Instrumentos financieros		\$ 926.504
Activos financieros	\$ 84.070	
Inversiones en instrumentos de patrimonio	9.961	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 832.473	
Inventarios		19.478
De repuestos	19.478	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 959.899
NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipos		\$ 864.350
Repuestos	\$ 22.800	
Maquinarias y equipos	32.120	
Equipos de oficina	38.200	
Equipo de computación	21.230	
Flota y equipo de transporte	750.000	
Intangibles		\$ 734.623
Derechos	\$ 720.622	
Licencias	14.001	
Otros activos		\$ 6.636
Gastos pagados por anticipado	\$ 6.636	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 1.605.609
TOTAL ACTIVOS		\$ 2.565.508
PASIVOS		
CORRIENTES		
Proveedores		\$ 1.822.604
Nacionales	\$ 1.822.604	
Acreedores y otras cuentas por pagar		\$ 186.469
Costos y gastos por pagar	\$ 1.347	
Retención en la fuente	1.853	
Retenciones de ICAT	928	
Retenciones y aportes de nómina	5.109	
Acreedores varios	177.232	
Beneficios a empleados		\$ 66.121
Cesantías consolidadas	\$ 37.309	
Intereses sobre cesantías consolidados	4.241	
Vacaciones consolidadas	24.571	
Impuesto a las ganancias		\$ 3.901
Industria y comercio	\$ 1.216	

Vehículos	2.685	
Ingresos diferidos		\$ 9.096
Anticipos y avances recibidos	\$ 9.096	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 2.088.191
PATRIMONIO		
Capital Social		\$ 1.922.266
Capital suscrito o asignado	\$ 1.922.266	
Superávit de capital		\$ 357.159
Prima en colocación de acciones	\$ 357.159	
Reservas		\$ 22.000
Obligatorias	\$ 22.000	
Resultados del ejercicio		\$ 450.383
Pérdidas	\$ 450.383	
Resultados de ejercicios anteriores		\$ 2.685.034
Pérdidas	\$ 2.685.034	
Ganancias retenidas por convergencia		\$ 1.265.545
Ganancias	\$ 1.267.677	
Superávit por revaluación		\$ 45.764
TOTAL PATRIMONIO		\$ 477.317
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 2.565.508

La empresa de acuerdo con el punto 3.3 de la Sección 3 de la norma, referente a la presentación del estado de situación financiera de apertura con base en la NIIF para Pymes, en notas a los estados financieros, deberá hacer “una declaración, explícita y sin reservas” (NIIF para Pymes, 2009, p. 27), del cumplimiento con la norma NIIF para pymes.

Fase IV

Seguimiento y control

El proceso de seguimiento y control de la metodología para la implementación de la norma NIIF para Pymes, le permite al director del proyecto detectar las acciones preventivas que se requieran para desarrollar el proyecto y efectuar las recomendaciones pertinentes para finalizarlo con éxito (Lledó, 2013).

El desarrollo de este proceso, les garantizará al director del proyecto y el equipo de trabajo:

- Realizar las comparaciones entre lo planeado y lo ejecutado en todas las fases del proyecto.
- Identificar los probables riesgos y efectuar análisis más detallados de los que son

inherentes al proyecto, para la implementación de los planes de respuestas a los riesgos o ejecutar las acciones correctivas necesarias.

- Evaluar el desempeño del proyecto y con base en ello, documentar e informar los cambios efectuados a lo planeado.

Monitoreo y control

Es el conjunto de actividades realizadas para verificar si el proyecto va marchando de acuerdo con lo planeado. Este proceso permite determinar a lo largo del ciclo de vida del proyecto, el cumplimiento de las metas y los alcances previamente planificados para la toma de decisiones respecto de las acciones correctiva que requiera el proyecto.

El proceso de monitorear y controlar las actividades que se realizan en la metodología de implementación de la norma NIIF para Pymes debe garantizarle al principal involucrado (accionistas de la empresa) que:

- Los productos sean de óptima calidad..
- Los productos se entreguen de acuerdo con el cronograma.
- Los valores obtenidos en el proceso de

conversión sean los correctos de acuerdo con la norma NIIF para Pymes.

- Los informes cumplan con las especificaciones técnicas para la presentación de estados financieros.

Control del cronograma y los costos

Control del cronograma

Es un proceso que le permite al director del proyecto, administrar los cambios de la línea base del cronograma para cumplir con lo planificado. La clave de este proceso es que “proporciona los medios para detectar las desviaciones con respecto al plan y establecer acciones correctivas y preventivas para minimizar el riesgo” (PMBOK, 2009, p. 185), debido a la imposibilidad que el proyecto se desarrolle sin ningún contratiempo.

Debido a lo corto y estrecho del tiempo establecido para cumplir con las exigencias del Decreto 3022 de 2013, el director del proyecto y el equipo de trabajo, deberán establecer las medidas conducentes a realizar un adecuado control de la línea base del cronograma y minimizar los riesgos de retraso en el desarrollo de las actividades.

Control del costo

Controlar los costos del proyecto es un proceso que le permite al director del proyecto influir en los cambios, efectuar un seguimiento periódico a los desembolsos para minimizar el riesgo de sobrecostos y utilizar el control integrado de cambios para informar sobre los cambios aprobados en la línea base del costo, a los stakeholders.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

- El proyecto de Metodología para conversión de la información contable y financiera, hacia la norma NIIF para Pymes, responde a las necesidades de la empresa para cumplir con las exigencias de la Ley 1314 de 2009, de migrar la información contable y financiera hacia normas de alta calidad.
- El presente trabajo le permitirá a las empresas afrontar el proceso de conversión.

La aplicación de los conceptos, herramientas y técnicas de la Administración de proyectos en los sistemas de implementación de la norma NIIF para Pymes por primera vez, resulta ser un esquema efectivo, ordenado y sistemático, que permitirá el éxito del proyecto. Ello quedó evidenciado en este trabajo.

- Es de vital importancia contar con el personal clave dentro de la organización y un cuerpo de asesores externos con experiencia durante las fases del proyecto, por lo que el plan de capacitación debe ir dirigido a fortalecer las competencias del equipo de trabajo, ello le permite ejecutar las actividades más asertivamente.
- Tener bien definido el alcance hará que las actividades se desarrollen de acuerdo con lo planeado en tiempo y costo, por la descripción detallada que se hace del proyecto, lo que conlleva a minimizar los riesgos de ejecución del cronograma y el presupuesto.
- Queda evidenciado que para afrontar el proceso de conversión, la aplicación de los conceptos, herramientas y técnicas de la Administración de proyectos en los sistemas de implementación de la norma NIIF para Pymes por primera vez, resulta ser un esquema efectivo, ordenado y sistemático, que permitirá el éxito del proyecto. Ello quedó evidenciado en este trabajo.
- Por lo novedoso del modelo IASB en Colombia, su aplicación se vuelve compleja y costosa, de allí que las Pymes establezcan las estrategias más adecuadas para abordar el proceso. En este sentido, para el logro del éxito del proyecto, es fundamental el compromiso de la alta gerencia y la disposición de los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios para llevarlo a cabo.
- La metodología propuesta es una guía para el proceso de conversión de la información contable y financiera hacia la norma NIIF para Pymes, y su aplicación dependerá de las necesidades que tengan las empresas a la fecha de elaboración del Estado de situación financiera de apertura. Los ejemplos hipotéticos tuvieron como fin dar una visión sobre los resultados esperados,

mas, no corresponden con la realidad de la empresa a diciembre 31 de 2014, fecha del último balance utilizando normas colombiana (COLPCGA).

RECOMENDACIONES

- Aplicar la guía metodológica insertada en el presente trabajo, basada en la Administración de Proyectos, a fin de abordar el proceso de una manera sistemática y coherente con las disposiciones del Decreto 3022 de 2013.
- El director del proyecto debe tener el conocimiento global de la empresa y competencias en cultura organizacional, además de administración de proyectos, porque los cambios que se van a presentar afectarán los roles que cada uno de los empleados cumplen en la empresa.
- El proceso desde su inicio hasta el final, debe ser liderado por la alta gerencia de tal manera que se note la importancia que

tiene para la empresa migrar su información contable y financiera hacia la norma NIIF para Pymes con el objetivo de lograr mayores niveles de competitividad en el mercado.

- La alta gerencia debe realizar las reuniones con el equipo de trabajo tendiente a analizar las nuevas características impuestas por la norma para el desarrollo y elaboración de las políticas contables que definan el nuevo sistema de contabilidad que se va a aplicar en la empresa.
- Definir políticas contables duraderas en el tiempo, para evitar costos adicionales en el futuro, no es recomendable efectuar cambios permanentes porque esto afecta la estructura financiera y administrativa de la empresa.
- Se recomienda que una vez concluya el proceso de conversión, la empresa continúe con los procesos de documentación de las buenas prácticas producto de la metodología propuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Project Management Institute. *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (GUIA DEL PMBOK)*. (2013). 5ª. Edición. Pensilvania: Editor.

Lledó, P. (2013). *El Director Profesional de Proyectos: cómo aprobar el PMP sin morir en el intento*. Segunda Edición. Canadá: Victoria BC

Chamoun, Y. (2002). *Cómo iniciar el Proyecto. En Administración profesional de Proyectos: La Guía*. México: McGraw-Hill.

Colombia, Congreso de la República. (2009). *Ley 1314 de julio 13*. Bogotá: Editor.

Colombia, Presidencia de la República. (1986). *Decreto 2160 de julio 9*. Bogotá: Editor.

Colombia, Presidencia de la República. (2013). *Decreto 3022 de diciembre 27*. Bogotá: Editor.

Eyssautier, M. (2002). *Metodología de la investigación*. México: Internacional Thompson Editores.

Legis Editores S.A. (2012). *PUC*. (Vigésima Ed.). Bogotá: Editor.

Méndez, C. E. (2006). *Metodología: Diseño y desarrollo del procesos de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. 4ª. Edición. Bogotá: Limusa.

Universidad para la Cooperación Internacional. (2013). *Introducción a la Administración de Proyectos MAPD42*. Extraído

el 4 de julio, 2014 del sitio web de la Universidad para la Cooperación Internacional: <http://www.ucipfg.com/gspm/moodle/mod/book/view.php?id=1658&chapterid=1482>.

Project Management Institute. (2011). *Practice Standard for Project Estimating*. Pennsylvania, USA.

Consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB). (2009). *NIF para las pymes*. Londres, Inglaterra.

Superintendencia de sociedades. (2012). *Guía de orientación para la aplicación por primera vez del marco técnico normativo para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 1*. Bogotá, Colombia.